Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ASESORIAS Y SERVICIOS FINANCIEROS ANIBALFINSA ASESORA S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de ASESORIAS Y SERVICIOS FINANCIEROS ANIBALFINSA ASESORA S.A., presento a ustedes, en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL, el Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2019:

- 1.- La compañía ASESORIAS Y SERVICIOS FINANCIEROS ANIBALFINSA ASESORA S.A., durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades de Asesoría Financiera.
- 2.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 3.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, laborales o mercantiles.
- 4.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- **5.-** La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- **6.-** En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 7.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas todas las Cesiones o transferencias de Acciones y reportadas a la Superintendencia de Compañías.
- **8.**-Las retenciones de IVA Y Retenciones en la Fuente del mes de Diciembre fueron presentadas en el mes de enero del 2020.
- **9** Los Anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas.
- 10.-Las cuentas contables han sido revisadas al 31 de diciembre del 2019.
- 11.- La administración de ASESORIAS Y SERVICIOS FINANCIEROS ANIBALFINSA ASESORA S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros correspondientes al periodo 2019 de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, NIIFS para PYMES, y

del control interno necesario para permitir la preparación y presentación razonable de los estados financieros y libres de errores materiales.

12.- Entre las principales políticas contables aplicadas por la empresa, están:

**Declaración de cumplimiento.**- El estado financiero ha sido preparado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFFS para PYMES, aplicadas por primera vez en el Ecuador por resolución de la Superintendencia de compañías.

Bases de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, el mismo que se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

**Estimaciones y juicios contables.-** Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

**13.**- La empresa posee Activos por USD\$829,513.00: Pasivos por USD\$784,420.01 y un Patrimonio de USD\$45,092.99.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera suministrada y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atendamente,

COMISARIO PRINCIPAL

Reg. 0.23852